

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO



DIRECCIÓN DE POSGRADO

UNIDAD DE TITULACIÓN

MAESTRÍA EN GÉNERO, EQUIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Problema Profesional

Tema:

**“PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL PODER PÚBLICO EN LA
CIUDAD DE LOJA DE LA ÉPOCA COLONIAL,
REPUBLICANA HASTA LA ACTUALIDAD”**

Resolución de un Problema Profesional, previa a la obtención del Grado Académico de Magister en Género, Equidad y Desarrollo Sostenible, a través del Examen Complexivo.

Autora: Licenciada Rosa Patricia López Delgado

Ambato - Ecuador

2016

A la Unidad de Titulación

El tribunal receptor del problema profesional presidido por la *Doctora Maribel Paredes Cabezas*, Presidente y *Miembro del Tribunal*, e integrada por los señores *Miembros del Tribunal*, designados por la Unidad de Titulación de la Universidad Técnica de Ambato, para receptor la resolución del problema profesional con el tema: “PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL PODER PÚBLICO EN LA CIUDAD DE LOJA DE LA ÉPOCA COLONIAL, REPUBLICANA HASTA LA ACTUALIDAD”, elaborado y presentado por la Licenciada Rosa Patricia López Delgado, para optar por el Grado Académico de Magister en Género, Equidad y Desarrollo Sostenible a través del Examen Complexivo; una vez escuchada la defensa oral el Tribunal aprueba y remite el trabajo para uso y custodia en las bibliotecas de la UTA.

Dra. Maribel del Rocío Paredes Cabezas
Presidenta y Miembro del Tribunal

Miembro del Tribunal
c.c.....

Miembro del Tribunal
c.c.....

AUTORÍA DEL PROBLEMA PROFESIONAL

La responsabilidad de las opiniones, comentarios y críticas emitidas en la Resolución del Problema Profesional presentado con el tema “PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL PODER PÚBLICO EN LA CIUDAD DE LOJA DE LA ÉPOCA COLONIAL, REPUBLICANA HASTA LA ACTUALIDAD”, me corresponde exclusivamente a: Licenciada Rosa Patricia López Delgado.

Licenciada Rosa Patricia López Delgado.

Autora

DERECHOS DE AUTOR

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que la Resolución del Problema Profesional, sirva como un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación, según las normas de la Institución.

Cedo los Derechos de mi trabajo, con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de este, dentro de las regulaciones de la Universidad.

Licenciada Rosa Patricia López Delgado.

c.c. 1102882212

INDICE

PORTADA	i
CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL	ii
AUTORÍA DEL PROBLEMA PROFESIONAL	iii
DERECHOS DEL AUTOR	iv
RESUMEN EJECUTIVO	v
EXECUTIVE SUMMARY	vi
ÍNDICE	vii
INTRODUCCIÓN	1
1. TEMA	2
2. CONTEXTUALIZACIÓN	2
3. ANÁLISIS CRÍTICO	5
4. OBJETIVOS	7
4.1 General	7
4.2 Específicos	8
5. MARCO TEÓRICO	8
Género	8
Perspectiva de género	9
Participación	9
Patriarcado	10
Relaciones de género	10
División sexual del trabajo	10
Poder	11
Derechos Constitucionales	11
Archivos históricos	12
6. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	12
6.1 Enfoque	12
6.2 Modalidad básica de la investigación	13
6.3 Nivel o tipo de investigación	13

6.4 Recolección de la información	13
7. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS	14
Tabla 1. Presentación del análisis de género en la representación de dignidades públicas	14
Tabla 2. División social del trabajo por género y época	16
Tabla 3. Nómina Representación de autoridades públicas en la ciudad de Loja, por género	18
Tabla 4. Representación política en la ciudad y provincia de Loja	20
Tabla 5. Población económicamente activa en el cantón Loja	21
Tabla 6. Niveles de educación por género en el cantón Loja	22
Tabla 7. Momentos relevantes de participación de la mujer en el cantón Loja	23
8. CONCLUSIONES	23
9. PROPUESTA DE SOLUCIÓN	26
BIBLIOGRAFÍA	28

UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO
DIRECCION DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GÉNERO, EQUIDAD Y DESARROLLO
SOSTENIBLE

**TEMA: PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL PODER PÚBLICO EN LA
CIUDAD DE LOJA DE LA ÉPOCA COLONIAL, REPUBLICANA
HASTA LA ACTUALIDAD**

Autora: Licenciada Rosa Patricia López Delgado

RESUMEN EJECUTIVO

El propósito de este trabajo de investigación es analizar la participación de la mujer en el poder público en la ciudad de Loja de la época colonial, republicana hasta la actualidad. Considero que para lograr este objetivo planteado se debe fundamentar desde la perspectiva teórica el rol de la mujer en los espacios de poder público e identificar a través de la historia el ejercicio de su poder.

Para ello, se plantea dos propuestas tanto en lo institucional como a nivel de colectivos de mujeres; por lo tanto, esta investigación está enfocada como un aporte cultural a la ciudad, con el objetivo de reconocer el rol de la mujer en el devenir histórico.

De allí, que hacemos un llamado al Cabildo Lojano se concientice y por ende fortalezca la investigación documental e histórica del Archivo Histórico de Loja, y rescate además muchos de logros que las mujeres han tenido en varios ámbitos.

Descriptores: Cabildo, Concientización, devenir histórico, época colonial, época republicana, historia, mujer, participación, poder público, rol.

UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO
DIRECCION DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GÉNERO, EQUIDAD Y DESARROLLO
SOSTENIBLE

Theme: **PARTICIPATION OF WOMEN IN POWER IN PUBLIC
LOJA CITY OF COLONIAL TIMES, REPUBLICAN
TO THE PRESENT**

Author: Lic. Rosa Patricia López Delgado

EXECUTIVE SUMMARY

The purpose of this research is to analyze the participation of women in the public power of the city of Loja of the colonial era to the present republican. I believe that to achieve this stated objective should be based from the theoretical perspective the role of women in public spaces and identify power throughout history the exercise of its power.

To this end two proposals arises both institutional and at the level of groups of women; therefore, this research is focused as a cultural contribution to the city, with the aim of recognizing the role of women in the course of history.

From there, we call the Cabildo Lojano is concientice and thus strengthen documentary and historical research of the Historical Archives of Loja, and also rescue many achievements that women have made in several areas.

Keywords: Cabildo, Awareness, historical development, colonial, republican era, history, women, participation, public power, role .

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo investigativo analiza de manera crítica el aporte de la mujer a la construcción de lo público desde el siglo XVII, hasta la actualidad. La observación comprende tres periodos concretos del devenir histórico: época colonial, época republicana, época contemporánea.

La investigación se basa en determinar los aportes importantes que han tenido las mujeres en el tejido social, la construcción cultural, ejercicio de poder público y derechos civiles. La idea base es determinar la causas y efectos de la inequidad de género en el desarrollo histórico del cantón Loja.

Por otra parte, se analiza la división del trabajo por género, para configurar de manera precisa las actividades que en cada época histórica se realizaron dentro de lo público, y clarificar el grado de inclusión/exclusión de la mujer en cada periodo de tiempo. Así mismo se hará un análisis bibliográfico de varios autores, con la finalidad de definir la forma en que abordan la temática de género.

A más de ello se analizan varios factores contemporáneos que pudieran cambiar las inequidades estudiadas: educación, inclusión económica, participación en lo público y representatividad política de la mujer. Finalmente, se realizó un resumen de los aportes más importantes desde 1600 hasta la actualidad que ha tenido la mujer lojana, con la finalidad de destacar a mujeres cuyo aporte ha sido minimizado en la historia oficial de nuestro cantón.

1. TEMA: PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL PODER PÚBLICO EN LA CIUDAD DE LOJA DE LA EPOCA COLONIAL, REPUBLICANA HASTA LA ACTUALIDAD

2. CONTEXTUALIZACIÓN

La participación de la mujer en la construcción del poder público es un tema que ha adquirido relevancia en los últimos tiempos. Sin embargo, conviene establecer comparaciones entre diversas épocas: colonial, republicana y postmoderna para delimitar los cambios, avances, aportes y retrocesos que han existido en materia de género, en nuestra localidad.

Para ello utilizaré como referencia documental, los archivos históricos del Municipio de Loja, donde he estado vinculada por más de doce años, que me han permitido involucrarme con el proceso histórico de mi ciudad, pero además conocer a profundidad la realidad sociológica de la urbe, y los procesos de transformación que ha tenido con el paso del tiempo. El Archivo Histórico de la ciudad, fue creado a través de ordenanza municipal, aprobada en febrero de 2013 y comienza a funcionar en abril del mismo año.

El análisis de la participación de las mujeres en la representación de cargos públicos, desde la época de la colonial hasta la actualidad permitirá determinar de manera cualitativa y cuantitativa la evolución de la participación femenina en las diversas esferas de la sociedad lojana.

Bajo esta consideración, surge el propósito de realizar esta investigación, cuya dimensión conlleva a analizar en perspectiva de género emanada de la historia de Loja, la presencia de la mujer en el ámbito público como un elemento explicativo y analítico para determinar cuál es su participación en la construcción del poder público.

He dividido por tanto la investigación en tres etapas temporales: Colonia (1548-1821), la República (1822) y la época actual, a fin de comprender y comprobar el objetivo planteado.

La ciudad de Loja, cabecera del cantón Loja, Provincia de Loja, República del Ecuador, fue fundada por Alonso de Mercadillo en el año de 1548. Este encuentro de culturas, producto del coloniaje, determinó cambios notables en la estructura social que duraron aproximadamente tres siglos.

En la época colonial, existe una gran variedad de actividades económicas en la que participan las mujeres, de acuerdo a su estrato de clase, etnia o raza, condición económica, edad, y estado civil, lo que se produce, a pesar de la larga lista de múltiples exclusiones, que las regulaciones normativas de clase, género y etnia imponían a las mujeres. (López, 2009)

Con la anexión al movimiento de la Independencia Americana de esta ciudad, hecho registrado el 18 de noviembre de 1822 ocurren cambios trascendentales que provocan un cambio en la sociedad y que determinarán además el advenimiento de nuevos derechos, conquistas sociales y transformaciones en la estructura post-colonial. En el siglo XIX, Loja destaca una época de grandes hechos históricos que caracterizaron este siglo: 1830 la Fundación de la República; 1859 a 1860 donde se proclama a Loja como Estado Federal y 1895 donde inicia la revolución Liberal, estos hechos cambiaron de manera definitiva el tejido social y trajeron consigo cambios en el accionar público de la mujer.

La ciudad de Loja no cuenta con estudios específicos en el tema de género. Ninguno de los investigadores sociales o historiadores, hacen un análisis crítico del tema. Pío Jaramillo Alvarado en su obra “La historia de Loja” (Jaramillo, 2005) y el Dr. Félix Paladines en su obra “El Hombre de Loja” (Paladines, 2000) hablan de la presencia

de la mujer en la época Colonial y Republicana, respectivamente, profundizando su análisis en condición más no en el posicionamiento.

En cambio, existen otras obras que si contextualizan la participación de la mujer lojana en materia de género. La guayaquileña Jenny Estrada (Estrada, 2001) escribió el libro “Una Mujer Total: Matilde Hidalgo de Procel”, con la información y bienes que le entregaron los familiares de Matilde Hidalgo y que hoy reposan en el Centro de Convenciones “San Juan de Dios”.

En esta obra se destaca la presencia de esta lojana “como la primera mujer médica en el Ecuador (...) y pionera en la conquista de nuestros derechos políticos, a quien el Ecuador debía la aprobación del sufragio femenino, muchos años antes de que otros países lo admitieran” (Estrada, 2001)

Finalmente es importante destacar el cambio relevante que ha experimentado durante las últimas décadas la presencia de la mujer en el espacio público de la ciudad de Loja. Para ello utilizaremos la información disponible en el Sistema Nacional de Información y el Instituto nacional de Estadísticas y Censos (INEC). Esto servirá para precisar de manera adecuada los avances que ha tenido la mujer en el ámbito público y su participación cada vez más marcada en la construcción de políticas públicas y su incidencia en la sociedad lojana actualmente. A pesar de prevalecer aún el modelo patriarcal, la mujer con su lucha y esfuerzo de alguna manera ha permitido su acceso a los espacios públicos, siendo este aún insuficiente, lo que determina una brecha de inequidades que será analizada de manera sucinta. Finalmente, este estudio propuesto servirá como decía Walter Benjamín, para “pasarle a la historia, el cepillo a contrapelo” y encontrar claves entre el tiempo que nos permitan entender de mejor manera nuestra realidad contemporánea.

Esta investigación obtenida de fuentes primarias, será de vital importancia para alimentar la historia de Loja, y para poner en el tapete del análisis, la idea de que la

lucha por el reconocimiento de la igualdad en el acceso público generó un resquebrajamiento en el sistema patriarcal por la diferenciación de roles establecidos a través de la división sexual del trabajo. (Suazo, 2008)

3. ANÁLISIS CRÍTICO

El enfoque y los objetivos de esta investigación documental parten de una visión analítica de los aspectos que han generado inequidades de acceso y construcción de lo público en las relaciones de género, por lo tanto, iniciamos el análisis identificando las dimensiones que contextualizan los impedimentos históricos en la incorporación de las mujeres al espacio público.

Partiendo de que es mínima la información y el conocimiento histórico en profundidad análisis de género, que visualice cuál es la participación de la mujer en la construcción del poder público en la ciudad de Loja desde la época de la colonia hasta la actualidad, es necesario señalar que la lucha histórica de las mujeres por acceder al espacio público en igualdad de oportunidades originó un resquebrajamiento del modelo patriarcal que históricamente mantenía una división del trabajo en la relación hombre-mujer y que incidía tanto en el ámbito público como privado.

Por lo que, “el análisis histórico responde al origen de una estructura dual de la sociedad que relaciona lo público con lo masculino, y lo privado con lo femenino, o también la autonomía del espacio público versus la invisibilidad del espacio privado”. (Nuño, 2008)

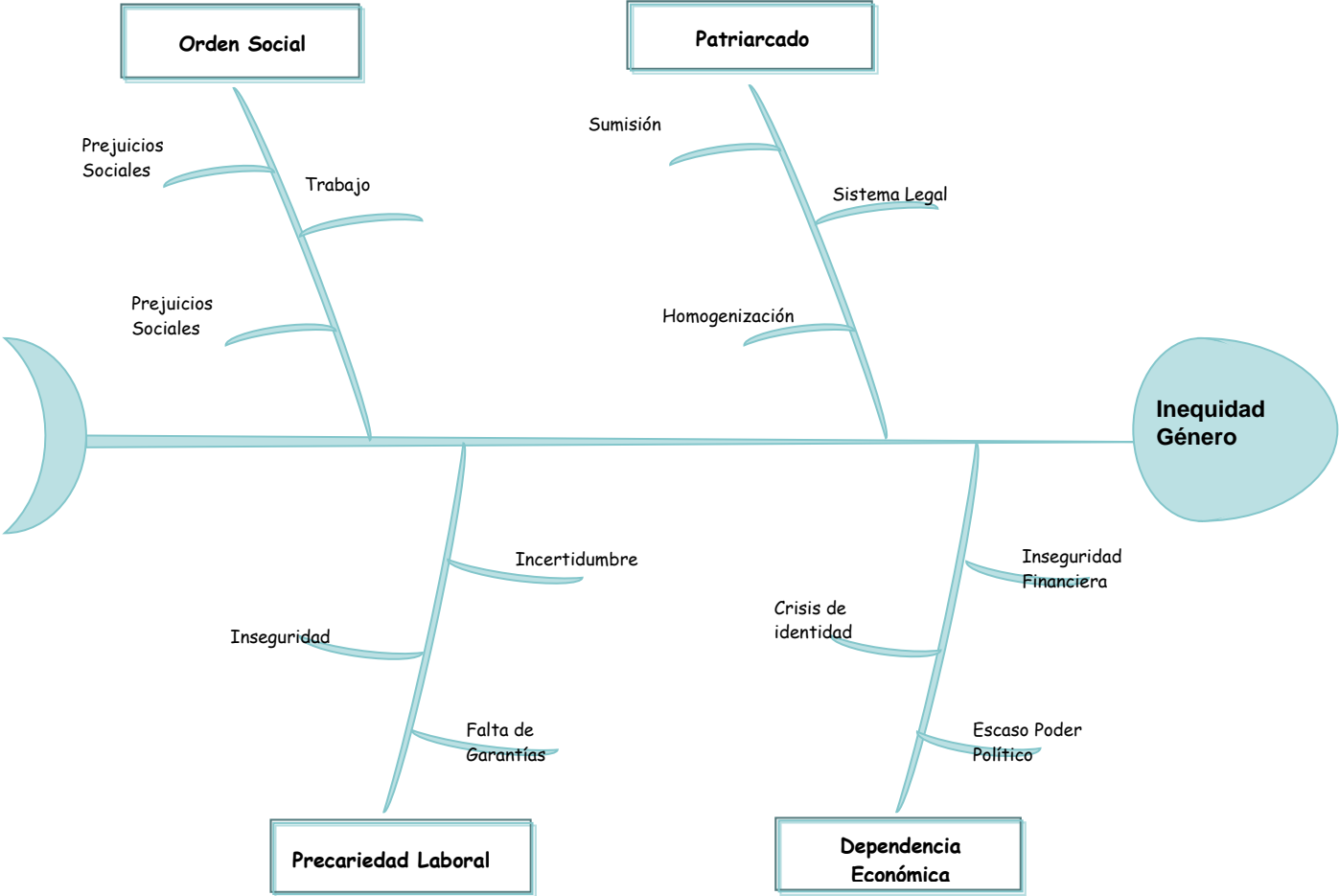
Es una realidad que este progresivo acceso de la mujer al espacio público también ha ido generando conflictos en la medida que las dos actividades se organizan en base a tiempos de difícil sincronización y que en su mayoría lo asumen las mujeres, lo que termina significando la renuncia en uno u otro espacio y consecuentemente la dependencia económica de las mujeres (Nuño, 2008)

En consecuencia, esta pugna refleja que no es real la autonomía del espacio público, y por ende responde por qué la mujer históricamente ha sido confinada al campo doméstico. Otra dimensión de análisis es la participación que enfoca los espacios que se han activado para el reconocimiento del accionar de la mujer en el ámbito público. Responde a un proceso de análisis sobre la intervención en la toma de decisiones.

Por último, como resultado de la invisibilización de la mujer en el acceso al espacio público es importante destacar las condiciones de autonomía del espacio público que otorgan poder al varón y por ende reconocimiento del poder. Así mismo, el ordenamiento jerárquico en los diferentes ámbitos de la sociedad implica una desavenencia en la relación hombre-mujer, lo cual legitima las diferencias del poder a favor del hombre. Todos estos aspectos han dado como consecuencia la subordinación de la mujer. La condición fronteriza de nuestra ciudad, por otra parte, es un referente para que la zona haya permanecido deprimida, por la distribución inequitativa de recursos, lo que ha influido para que continúe la secuela de condiciones pobres de vida, siendo las más afectadas las mujeres. Inequidades tradicionales que han influido, para que en Loja exista machismo y se la confine a la mujer al trabajo del hogar, con pocas posibilidades de acceso a los espacios de representación pública, mucho menos participar en la toma de decisiones lo que ha originado su exclusión. En Loja, es muy común observar expresiones de inequidad en el ámbito público, pues en su mayoría los cargos representativos tienen rostro masculino, lo que expresa una contraposición a lo que señala el tercer objetivo del milenio: Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer; donde además se señala que la desigualdad de género todavía persiste, que las mujeres continúan en desventaja en el mercado laboral, donde globalmente ganan el 24% menos que los hombres (ONU, 2015).

También no hay que dejar de lado que en nuestro país Ecuador existen avances en el marco del ordenamiento jurídico a través de la Constitución y la transversalización de género en todas las Leyes, así como la creación de organismos que manejan

exclusivamente el tema de género y grupos vulnerables. Para resumir el análisis crítico que pretendemos hacer en esta investigación, utilizaré un ideograma en estilo espina de pescado, que enfoca la problemática de inequidades de género, en el modelo causa-efecto.



4. OBJETIVOS

4.1. General

Analizar la participación de la mujer en la construcción del poder público de la ciudad de Loja de época colonial, época republicana hasta la actualidad.

4.2. Específicos

1. Fundamentar desde la perspectiva teórica el rol de la mujer en los espacios de poder público en la época colonial y republicana en el contexto de Ecuador.
2. Identificar a través de los archivos históricos el ejercicio del poder público de la mujer en la historia colonial y republicana de Loja
3. Proponer una estrategia de socialización de reconocimiento histórico de los derechos políticos y públicos de la mujer lojana en los siglos XVII y XVIII.

5. MARCO TEORICO

Al abordar el análisis de la participación de la mujer en el poder político en la ciudad de Loja, desde la colonia hasta la actualidad, se ha identificado la literatura relevante que refuerza el aprendizaje y adaptación tal y como se aplican al trabajo de investigación, como apoyo a la comprensión del tema.

Género: Refiere a las diferencias y las relaciones socialmente construidas entre hombres y mujeres, que varían según la situación y el contexto. (Schmink, 1999)

“El discurso del género-vindicación ha sido el principal motor de cambio que ha impulsado la incorporación de las mujeres al espacio público y que ha visibilizado la división sexual del trabajo, sus costes y sus consecuencias...” (Suazo, 2008)

Al abordar este concepto, se expresa la necesidad de ampliar el análisis en la relación hombre-mujer, y comprender lo femenino en relación a lo masculino, siendo indispensable el conocimiento en profundidad por la realidad social que se analiza, poniéndose especial atención a las desventajas que las mujeres sufren en los sistemas patriarcales y, de esta manera, no se ponga en riesgo la historia, descontextualizándola.

En nuestro país el tema de género constitucionalmente se reconoce y garantiza en su Art. 11, numeral 2: “Todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades. Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, (...) ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal o permanente que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos...”. (AN, 2008)

Perspectiva de género. Legarde, la define como una concepción sintética “que permite analizar y comprender las características que definen a las mujeres y a los hombres... así como sus semejanzas y diferencias”. (Nuño, 2008). Para el análisis en esta investigación esta definición es una guía para identificar y analizar porcentualmente y en un tiempo determinado, la diferencia en la posición que ocupan, hombres y mujeres en el espacio público y hacer una proyección de los posibles resultados.

Participación: Verdesoto define en (Santillán Peralbo, 2005) como “la redefinición de los vínculos entre la sociedad civil y el Estado, para influir en las decisiones y demandar cuentas sobre su ejercicio desde una perspectiva de búsqueda de equidad...”

Ecuador en el 2010 aprueba y publica la Ley Orgánica de Participación Ciudadana que en su Art. 1 “tiene por objeto propiciar, fomentar y garantizar el ejercicio de los derechos de participación de las ciudadanas y los ciudadanos...” (CPCCS, 2010)

La participación ciudadana es una condición necesaria que se requiere para conseguir el acceso al poder público con equidad social. Tiene diferentes perspectivas de análisis, sin embargo, para la presente investigación se la vincula con la búsqueda de equidad, legitimización en el acceso a espacios públicos; interacciones que conllevan a la comprobación del objetivo general.

Patriarcado: sinónimo de dominación masculina. Posición ideológica del dominio de lo masculino sobre lo femenino. Lerner lo sintetiza como un producto masculino destinado a suprimir la autoridad femenina. (Lerner, 1990, pág. 7)

La identificación del patriarcado como estructura permite el análisis de roles de género ejercidos históricamente en las decisiones para el acceso a dignidades de orden público. Este sistema es determinante de las relaciones inequitativas de género en esta investigación, identifica al poder y orienta al análisis de la división sexual del trabajo.

Relaciones de género: “Para entender las relaciones de género las actividades de mujeres y hombres deben ser abordadas separadamente. Es decir: se deben analizar los roles productivos, reproductivos y comunitarios que las mujeres desempeñan, al igual que se hace con los roles económicos y sociales llevados a cabo por los hombres...” (Gasteiz, 1998, pág. 22)

Para analizar las relaciones de género históricamente en la ciudad de Loja que determinen la participación de la mujer en el poder público se establecerá a través del análisis de la división sexual del trabajo y del acceso y control de recursos y beneficios que permitirá cruzar la información con otras desigualdades en el nivel de educación, lo laboral y representación política

División sexual del trabajo: Lerner la concibe como “un estudio de la relación de las mujeres con la creación del sistema simbólico mundial, su exclusión de él, sus esfuerzos por salirse de la desventaja educativa sistemática a la que se veían sujetas y, por último, su llegada a la conciencia feminista” (Lerner, 1990, pág. 9)

Esta definición lleva a hacer un análisis comparativo de información desagregada por género y por épocas, para diferenciar e identificar el acceso a la participación de la mujer en la construcción del poder público.

Poder: El poder refleja masculinidad. Valcárcel nos refiere que muchas veces el poder explícito no es legítimo, sus condiciones de legitimidad no están o son otras. El poder explícito y a la vez legítimo es el poder político. (Valcarcel, 2004)

El poder basado en lo público requiere que se responda en qué condiciones, con qué límites y de qué modo se ha permitido el acceso y la ocupación del poder en cargos de representación pública a las mujeres del cantón Loja.

Derechos Constitucionales: Son aquellos incluidos en la norma constitutiva y organizativa de un estado generalmente denominada Constitución, que se consideran como esenciales en el sistema político y que están especialmente vinculados a la dignidad humana (Wikipedia, 2015)).

Con el ordenamiento jurídico se legitima el reconocimiento de los derechos de hombres y mujeres y el fortalecimiento de políticas públicas orientadas al desarrollo. Así mismo Rodrigo Borja analiza que desde la perspectiva histórica, el Derecho Constitucional surgió como un intento de organizar la vida política de acuerdo con un esquema racional en el momento en que, a la simplicidad del sistema absolutista, siguió el complicado régimen de separación de poderes, limitación de la autoridad pública y respeto a los derechos humanos de finales del siglo XVIII.

Ante los nuevos problemas que con esos cambios advinieron, se tornó indispensable la creación de una disciplina jurídica que ordenara democráticamente la nueva organización social. Tal disciplina jurídica fue el Derecho Constitucional, que desde entonces alcanzó cierto grado de autonomía y se enriqueció a lo largo del tiempo con el aporte de los mejores pensadores políticos. (Borja, s.f.)

Archivos históricos: Archivo donde se resguarda debida y correctamente el patrimonio histórico documental de dependencias públicas y privadas; se vigila sea preservado en las condiciones adecuadas que eviten su destrucción, y se propicia la

consulta a los investigadores. Lo constituyen impresos, material gráfico, y material audiovisual, cuya vigencia administrativa, fiscal contable o legal ha concluido y su contenido y su contenido es evidencia, testimonial e informativo (IPN, 2003)

El Archivo Histórico Loja se constituye en fuente primaria de obtención de la información de esta investigación y se requieren para establecer que la historia no se descontextualice. Responden a la necesidad de establecer ¿cuáles son los periodos históricos claves donde la mujer del cantón Loja tuvo acceso a espacios de poder público?; de ¿cómo han cambiado los patrones de las relaciones de poder para el acceso a los cargos de dignidades públicas?

6. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

El trabajo es netamente de análisis documental-descriptivo, cuyo eje transversal es la perspectiva de género. La presente investigación se orientó a desarrollar una metodología de análisis documental que evidencie la problemática planteada. En esa línea se realizó un análisis descriptivo apoyado en documentos históricos y bibliográficos disponibles. Este proceso es bastante complejo puesto que implica un proceso integrador, sistemático y que procure incurrir en el mínimo de subjetividades que suelen presentarse en el análisis histórico-crítico.

Además, utilicé la técnica de análisis histórico en tema de género para conocer el posicionamiento histórico de la mujer en acceso a la participación en cargos de dignidades públicas, en tiempo, lugar y espacio. El trabajo de estudio se realizó en el Archivo Histórico de Loja y la Biblioteca de la Casa de la Cultura Núcleo de Loja.

6.1. Enfoque

El enfoque dado a la presente investigación es cualitativo, por cuanto busca determinar el porcentaje de mujeres que han accedido a la construcción del poder

público en la ciudad de Loja, tanto en lugar, como tiempo y espacio, y la trascendencia que esta participación ha conllevado.

6.2. Modalidad básica de la investigación

El diseño del trabajo de investigación es documental. Este instrumento parte de la selección de información de los documentos del Archivo Histórico de Loja que me condujeron, desde una perspectiva de género, a realizar el análisis de una realidad histórica de la colonia y república, utilizando procedimientos lógicos y sistemáticos de reflexión que se orientan desde lo particular a lo general.

6.3 Nivel o tipo de investigación

Investigación descriptivo-histórica. En lo histórico analiza sistemáticamente a través de fuentes primarias, la participación de la mujer en la época colonial y republicana; y en lo descriptivo como se daba esta participación; para ello se describe la división social del trabajo por género y épocas y quienes asumían dignidades públicas de representación para determinar cuál ha sido el aporte de la mujer.

6.4 Recolección de la información:

El Archivo Histórico de Loja cuenta con un Fondo documental de 956 expedientes que datan de la época de la Colonia, siendo el documento más antiguo del año 1625. Entre los documentos que se encuentran constan Actas de Cabildo, registros electorales, registros oficiales, revistas, periódicos. La actividad principal que se desarrolla es la transcripción de los libros, con sus respectivas fichas y catalogación. Es importante destacar que el Archivo Histórico de Loja es el único en el país que ha iniciado con un proceso de transcripción.

Siendo una investigación documental-bibliográfica, la metodología que utilicé es la recolección de información de fuentes primarias escritas a través de la técnica del sondeo y revisión de documentos. El proceso de recolección de la información consta de los siguientes momentos:

- a) Revisión Documental en Archivo Histórico: Sondeo de información sobre referencias históricas en el tema de género.

Previa la orientación del personal de archivo con la identificación de los registros documentales procedí brevemente a la revisión de los libros transcritos (27), de los cuales 16 contaban con fichas y el detalle de sus respectivos expedientes, iniciando por la del libro más antiguo (1625). La revisión de los registros históricos la realice en tres visitas. Toda vez que la información estuvo al alcance y fue precisa.

- b) En biblioteca de la Casa de la Cultura, y bibliotecas particulares solicité información de los libros escritos que tengan relación con Loja y en particular con el tema de género.
- c) Revisión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Loja, para conocer el estado actual de autoridades electas en la ciudad.
- d) También recurrí a otras fuentes de información como el Censo Económico del 2010 del Sistema Nacional de Información, así como de páginas web. (Loja Humana 2015).

7. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS.

Tabla 1: *Presentación del análisis de género en la representación de dignidades públicas.*

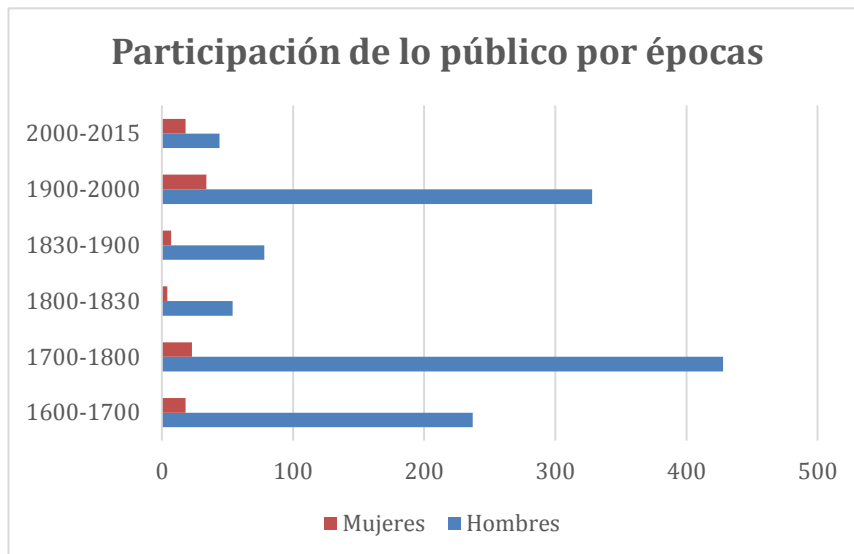
Nº	Periodo del Libro	Época	Hombres	Mujeres
1	1600-1700	Colonial	245	18
2	1700-1800	Colonial	428	23
3	1800-1830	Colonial	54	4
4	1830-1900	República	78	7
5	1900-2000	República	328	34
6	2000-2015	Actual	44	18

Fuente: Análisis Documental del Archivo Histórico, 2015

En la recolección y análisis de la información se pudo observar que es mínimo el rol social desempeñado por la mujer. Las escasas apariciones importantes de las mujeres, han sido minimizadas en documentos históricos, a más de que casi siempre se les relegó a roles secundarios dentro de la escala social.

Podríamos decir que, durante la colonia, y buena parte de la era republicana la mujer no tiene representatividad pública alguna. Por ejemplo, en el libro 1 del total se enuncia a diez mujeres. Siete de ellas en el orden religioso y las otras tres como vecinas del lugar. En los últimos años, existe un repunte importante, sin embargo, las inequidades persisten, y de allí la importancia de clarificar cuantitativamente estas diferencias.

Se puede decir, a partir de los resultados obtenidos que hay una profunda diferencia entre hombres y mujeres en la participación de cargos de representación pública, tal como se indica en la siguiente gráfica que resume lo anteriormente anotado. Como podrá verse a simple vista la participación femenina es ínfima con respecto a la de los hombres. De hecho, por muchos avances en los respectivos marcos legales o constitucionales de cada época, casi siempre la relación es la misma.



El crecimiento de participación de la mujer inicia a raíz del siglo XX, con algunos de los derechos civiles que les son reconocidos a las mujeres en la Revolución Alfarista. Desde el año 2000, inicia una era importante para la mujer en vista de la preparación académica que cada día es mayor.

Tabla 2: *División social del trabajo por género y época*

Periodo del Libro	Época	Hombres	Mujeres
1600-1830	Colonial	Alcalde, Administrador de tributos, Protector de indios, Contador, Teniente General, Corregidor, Platero, Comisario, Escribano, Maestro, Regidor, Contador, Síndico, Lacayo, Alguacil, Secretario de Junta Electoral, Presidente de Casa Parroquial, Jefe Político, Decano, Cacique, Pregonero, Botánico, Oidor, Juez,	Abadesa, Monja Mayor, comerciante, Albacea, India principal, Obrajera
1830-2000	Republicana	Doctor, Presbítero, Juez, Alcalde Provincial, Tasador, Regidor, Alcalde Municipal, Jefe Político, Profesor, Presidente de Junta Provincial, Secretario, Escrutador, Comisario, Concejal, Defensor Público	Secretaria, vice-comisario, Boticaria, Maestra, Institutriz, Tesorera, Enfermera, Productoras de Aguardiente, Lavanderas, Alcaldesa de la Cárcel
2000-2014	Contemporánea	Alcaldes, Concejales. Prefectos, Jueces, Jefe Político, Comisario, Secretario, Presidente GAD Parroquial, Director, Maestros, Médicos, Coordinador	Alcaldesa, Concejales, Secretarias, Presidentas GAD Parroquiales, Maestras, Médicos, Coordinadora, Jueza

Fuente: Análisis Documental del Archivo Histórico, 2015

Como puede observarse en la presente tabla, la división de trabajo por género ha tenido enormes asimetrías tanto en lo público como en la estructura social general. Los cargos en los que se han desempeñado tradicionalmente los hombres son amplios, y en varias esferas del quehacer público. La mujer por otra parte fue relegada a actividades de liderazgo de índole religioso, o secundario en la mayoría de casos. Solamente en la era contemporánea se muestra una similitud de funciones, aunque como ya hemos anotado, las inequidades persisten y el tejido social arrastra estereotipos de la colonia y la época republicana.

Tratamiento del tema género en obras relevantes de índole histórico.

Las obras que abordan la historia de Loja, hacen una escasa referencia al rol de la mujer. Es decir, existe un tratamiento histórico que esconde el rol protagónico de la mujer, y que minimiza el aporte social de las mujeres en las diversas épocas. En ambos casos, la aparición de la mujer es de manera sucinta.

Pío Jaramillo Alvarado en su libro *La Historia de Loja*, en la época de los Conquistadores (1548) destaca la presencia de algunas mujeres españolas (Jaramillo, 2005) al igual que lo realiza el Dr. Félix Paladines en su libro “El hombre de Loja” (Paladines, 2000, pág. 211), refiriéndose a los siglos XVII y XVIII.

Benjamín Carrión en su obra reflexiva “El Cuento de la Patria” (Carrión, 1992), realiza un ensayo completo donde aborda la necesidad de incluir a la mujer en el tejido social ecuatoriano, y particularmente en Loja. Carrión dirá en este ensayo: “Ojalá nos llegue una nueva Manuela, que sea la Juana de Arco que nos limpie la más bella tierra de la tierra, de pretores y espadones”.

Sin embargo, en obras como la “Nueva Historia de Loja”, Galo Ramón, (Ramón, 2008) hace un análisis crítico de la sociedad e involucra a la mujer como una relegada del devenir histórico lojano. Habla además del importante aporte de los pueblos originarios a la construcción social e identitarios de lojanidad.

Los datos y autores analizados demuestran que se habla de la presencia de la mujer más no se profundiza su análisis en su condición ni posicionamiento en la época. Inclusive autoras como Teresa Mora, o Susana Álvarez que han escrito obras sobre historia o el rol de las mujeres; terminan por análisis puntuales o meramente biográficos de mujeres, sin entrar en profundidad en el debate de inequidad de género o sus causas.

Tabla 3: *Nómina Representación de autoridades públicas en la ciudad de Loja, por género*

Nro.	Institución pública	Hombre	Mujer
1	Gobernación Provincia de Loja		X
2	Municipio de Loja	X	
3	Gobierno Provincial de Loja	X	
4	Viceprefectura de Loja		X
5	Jefe Político del cantón	X	
6	Intendente General de Policía	X	
7	Coordinación Prov. Consejo de Participación Ciudadana	X	
8	Subsecretaría de SENPLADES	X	
9	Coordinación Zonal 7 de Secretaría de Riesgos	X	
10	Coordinación Zonal 7 Ministerio de Educación		X
11	Coordinación Zonal 7 Ministerio de Salud		X
12	Coordinación Zonal 7 MIES		X
13	Coordinación Zonal 7 Ministerio del Ambiente	X	
14	Coordinación Zonal 7 MIDUVI		X
15	Coordinación Zonal 7 Servicio de Rentas Internas	X	
16	Coordinación Zonal 7 Ministerio de Turismo	X	
17	Coordinación Zonal 6 INEC	X	
18	Coordinación Zonal 7 Ministerio de Justicia, Derechos...		X
19	Coordinación Zonal Ministerio del Interior	X	
20	Coordinación Regional Ministerio del Deporte	X	
21	Coordinación Zonal de Contratación Pública	X	
22	Coordinador Provincial del Consejo Participación Ciudadana	X	
23	Dirección Provincial Consejo de la Judicatura		X
24	Corte Provincial de Justicia	X	
25	Fiscalía Provincial de Loja	X	
26	Dirección Provincial Ministerio del Trabajo	X	
27	Dirección Provincial del Senagua	X	
28	Dirección Regional IV Contraloría General del Estado	X	
29	Dirección Provincial Procuraduría General del Estado	X	

30	Dirección Provincial del Registro Civil		X
31	Dirección Distrital de Educación	X	
32	Dirección Provincial del MIDUVI	X	
33	Dirección Provincial de la Agencia Nacional de Tránsito	X	
34	Dirección Regional Ministerio de Recursos Naturales...		X
35	Instituto de Fomento al Talento Humano	X	
36	Dirección Provincial del IESS	X	
37	Centro de Rehabilitación Social	X	
38	Corporación Financiera Nacional	X	
39	Intendente de Comunicación	X	
40	Dirección Provincial de Correos del Ecuador	X	
41	Dirección Regional DINARDAP	X	
42	Dirección Regional CONSEP		X
43	Dirección Provincial Ministerio del Trabajo	X	
44	Coordinación Provincial Consejo de Participación Ciudadana	X	
45	Superintendencia de Control del Mercado	X	
46	Subsecretaría de MIPYMES y Artesanías	X	
47	Defensoría Pública		X
48	Dirección Provincial del Instituto de Patrimonio Cultural	X	
49	Superintendencia Instituto de Economía Popular y Solidaria		X
50	Dirección Zonal Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria	X	
51	Coordinación Regional ARCOM	X	
52	Dirección de Cultura y Patrimonio	X	
53	Superintendencia de Compañías		X
54	Dirección Zonal SECAP		X
55	Dirección Distrital de la Aduana	X	
56	Dirección Provincial del MAGAP	X	
57	CONADIS		X
58	Subsecretaría Regional de Minas	X	
59	Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas		X
60	Dirección Ejecutiva Plan Binacional		X
61	Dirección Provincial de Salud	X	
62	Subsecretaría de Desarrollo Industrial	X	
	TOTAL	44	18

Fuente: Análisis de información actual realizado por la autora

Al analizar la participación del poder público, podemos notar que existen 44 hombres (70,97%), mientras que en el caso de mujeres son apenas 18 (29.03%). El porcentaje de mujeres públicamente activas en puestos representativos, en la actualidad siguen siendo inequitativos en comparación con los hombres.



Comparando los resultados con perspectiva de género, se demuestra que el número de hombres en la representación de cargos públicos es 2.44 veces el número mujeres.

Tabla 4: Representación política en la ciudad y provincia de Loja

Nivel de Gobierno y Cargo	Total	Relación de Género			
		Hombres		Mujeres	
	Provincia	Cantidad	%	Cantidad	%
Prefectura	1	1	100	0	0
Viceprefectura	1	0	0	1	100
Alcaldías	16	14	88	2	12
Concejalías Urbanas	48	38	79	10	21
Concejalías Rurales	37	25	68	12	32
Presidencia GAD parroquiales	78	73	94	5	6
Vocalías GAD parroquiales	388	298	77	90	23
Secretaría GAD parroquiales	78	12	15	66	85

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial GPL, 2015

Aunque la delimitación del presente estudio es la ciudad de Loja, hemos considerado los datos de relación de género en cuanto a representación provincial, por ser esta

estadística importante para entender las inequidades que existen. Como podrá verse en la tabla anterior los hombres dominan la representación política, en porcentajes que fluctúan entre el 68% y el 100%. Esta predominancia es una clara muestra de que, aunque la mujer ha logrado destacarse y ocupar roles importantes, aún no existe la visión de representatividad política, esto considerando que, en la ciudad y provincia, prevalece la población femenina.

En la tabla anterior en único ítem donde predominan las mujeres es en el cargo de secretarías de GADs parroquiales, lo que determina claramente que persiste la división de trabajo por género.

Tabla 5: *Población económicamente activa en el cantón Loja*

Indicador	Valor	Porcentaje	Urbano	Rural
Población Económicamente activa	91.978	100	74.388	17.590
Población Económicamente activa masculina	53.927	58,63	57.908	4.968
Población Económicamente activa femenina	38.051	41,37	16.480	12.622

Fuente: Sistema Nacional de Información, Censo Económico 2010

Como se desprende del análisis de la tabla anterior, los propios datos estadísticos que utiliza el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos en la actualidad, tienen errores de percepción que no han sido corregidos por quienes tienen a cargo el manejo estadístico. Es notorio observar que la PEA por género, tiene asimetrías que no reflejan la realidad. Es decir que si observamos las cifras tendríamos que dar por hecho que los hombres trabajan más que las mujeres, lo cual no es real. Esto se profundiza con mayor notoriedad en el área rural. El problema radica que muchas mujeres al ser consultadas de si trabajan o no, responden negativamente puesto que socialmente se considera que sus labores en casa, u otra tarea del hogar, o en el campo no son un trabajo formal, mientras que los hombres responden afirmativamente. Las diferencias considerables en cuanto a la PEA muestran que la

división del trabajo es por otra parte inequitativa y desvalorizada para el caso de la mujer lojana.

Tabla 6: Niveles de educación por género en el cantón Loja

	Ninguno	Centro de Alfabetización/ (EBA)	Pre Escolar	Primario	Secundario	Educación Básica	Educación Media	Ciclo Pos bachillerato	Superior	Posgrado
Hombre	7.578	1.859	1.765	76.281	33.882	27.885	13.851	1.636	27.178	2.551
Mujer	9.643	2.698	1.701	74.981	33.829	26.963	13.818	2.039	35.027	2.357
TOTAL	17.221	4.557	3.466	151.262	67.711	54.848	27.669	3.675	62.205	4.908

Fuente: Análisis de Género Provincia de Loja, página web Loja Humana. (Humana, 2015)

Otro de los temas importantes para el análisis de nuestra investigación es sin duda el tema educativo, que generalmente es el origen de las inequidades sociales. En el caso de Loja, este tema tiene una importancia particular pues nuestra ciudad tiene el mayor índice de escolaridad en todo el Ecuador, lo que determina que el aspecto educativo tiene una importancia primordial en el desarrollo social y la construcción de lo público.

En la tabla anterior se muestra claramente que, aunque al Sistema Nacional de Educación ingresan en su mayoría hombres, quienes logran sostenerse a lo largo del tiempo por lo general son mujeres. Esta es una potencialidad que la mujer debería aprovechar en la época contemporánea. La notable diferencia entre quienes culminan la educación superior para el género femenino abre una oportunidad histórica que debe considerarse en el debate de género, y que constituye una puerta para equilibrar el desbalance histórico que hemos analizado a lo largo de este trabajo investigativo.

Cabe anotar, sin embargo, que, a nivel de posgrado, debido a que muchas profesionales deciden contraer matrimonio, o ser madres, el número de mujeres con título de cuarto nivel se reduce ostensiblemente con respecto a los hombres.

Tabla 7: *Momentos relevantes de participación de la mujer en el cantón Loja*

Año	Personajes	Hecho Destacado
1619	Ysabel Despinar	Mujer que firma el primer documento público
1685	Agustina de Hinojosa y Torres	Mujer que reclama dineros. Ejerce derecho civil
1824	Inés Jiménez, Nicolasa Jurado	Mujeres que luchan en la Batalla del Pichincha, infiltradas en el Ejército del Sur
1896	Rosa Castro	Alcaldesa de la Cárcel "Santa Martha"
1921	Matilde Hidalgo	Primera mujer profesional
1924	Matilde Hidalgo	Primera Mujer en ejercer el voto
1941	Matilde Hidalgo	Primera mujer candidata
2014	Nívea Vélez	Primera mujer viceprefecta
2014	Cisne Leticia Guayllas	Primera mujer indígena en el cabildo lojano
2014	Sandra Rodríguez	Primera Presidenta GAD Parroquiales Cantón Loja

Fuente: Análisis Documental del Archivo Histórico, 2015 e Investigación de la autora.

8. CONCLUSIONES

- A pesar de las formas variadas de exclusión tanto en la época colonial como republicana, encontramos que algunas de ellas, tuvieron una participación en el ámbito público de manera directa o indirecta. Por ello, esta investigación pretende ser un aporte cultural a la ciudad, con el objetivo de rescatar el rol de la mujer en el devenir histórico y deberá profundizarse en base a la información existente.
- Una de las recomendaciones principales, está dirigida para que el Concejo Municipal de Loja fortalezca la investigación documental e histórica del Archivo Histórico, y rescate además muchos de logros que las mujeres han tenido en varias áreas. Conviene además destacar que, aunque existe poca

evidencia documental del rol de las mujeres, ellas siempre estuvieron ligadas a hechos históricos que hemos destacado en este trabajo.

- La falta de un análisis crítico de la historia, encamina a futuro investigaciones más amplias que profundicen el aporte de la mujer a la economía local, a la construcción social y a eventos de trascendencia histórica como: el comercio de la quinina, la anexión de Loja al Movimiento Independentista, la reforma agraria desde la hacienda, la participación política de la mujer en Loja y lógicamente el rol de la mujer en las luchas trascendentes de esta tierra.
- No existe un análisis histórico integral de género (relación hombre-mujer) de las actividades y responsabilidades que estas implican en el ámbito público y privado en la ciudad de Loja. Sin embargo, en la tabla 2, pudimos establecer la división de trabajo por género encontrando hondas inequidades en los roles que se desempeñaban tanto en la colonia como en la era republicana. La época contemporánea marca sin embargo un avance importante, que es necesario destacar pero que aún resulta insuficiente.
- Del análisis de los documentos del Archivo Histórico hemos determinado que la estructura administrativa, religiosa y jurídica, era desde el siglo XVII eminentemente patriarcal.
- Del mismo modo, hemos podido evidenciar que la bibliografía histórica de varios autores, relega a la mujer a un papel secundario. El aporte de la mujer es prácticamente invisibilizado, y se le destaca únicamente en actividades artísticas o meramente literarias. Inclusive autoras mujeres, hacen un análisis que aporta muy poco en la perspectiva de género y que por lo general destaca a mujeres de clase alta y media-alta, relegando a la mujer trabajadora y campesina a la invisibilización absoluta.
- En la tabla 3 analizamos la participación de hombres y mujeres, en 62 dependencia públicas en la época actual. Aunque los resultados son alentadores, con respecto a la colonia y la república, podemos decir que persisten las inequidades de género y que los puestos de dirección y gerencia de lo público sigue siendo predominantemente masculino.

- La representación política de la mujer, es analizada en la tabla 4, y lo que podemos deducir de lo investigado es que, aunque ha existido avances con la Ley de Cuotas que obliga a movimientos y partidos políticos a colocar mujeres en sus listas, aún esto resulta insuficiente por estereotipos culturales y sociales, que siguen prefiriendo el liderazgo masculino y el patriarcado como modelo. En este marco las organizaciones de mujeres y los movimientos políticos, tienen una responsabilidad enorme para incluir y formar a más mujeres, que puedan acceder a una representación política, evitando el tutelaje de líderes autoritarios, la reproducción de la lógica patriarcal, la utilización sexual de la imagen de la mujer en una candidatura, y la violencia de género en el ejercicio del poder que aún persiste en nuestra ciudad y cantón.
- En la tabla 5 se analiza de manera superficial, el aporte a la economía por género con una perspectiva crítica, utilizando la Población Económicamente Activa (PEA). Hemos demostrado errores de concepción e interpretación en el análisis numérico, pero además un error en la metodología que el INEC utilizó para el Censo Económico realizado en 2010, lo que hace aparecer en cifras que los hombres trabajan más que las mujeres, aun cuando estas últimas superan en porcentaje poblacional. Este error se debe trabajar para ser corregido en el futuro censo de población y económico, y concienciar a las mujeres tanto del área urbana como rural de que sus trabajos en el campo agrario, crianza de animales, limpieza del hogar, preparación de alimentos, y cuidado de los niños es también una tarea que, aunque no sea remunerada, debe considerarse dentro de las actividades de la PEA.
- Los resultados más positivos en materia de género seguramente están en la Tabla 6, donde se demuestra con las cifras disponibles que existe una marcada tendencia de las mujeres a terminar una carrera universitaria. Esto abre la posibilidad de que, con el paso de los años, el ingreso al mundo público sea más equilibrado. Conviene además recomendar a los organismos estatales correspondientes, la inclusión de políticas públicas que faciliten que mujeres

que son madres de familia, o esposas, puedan movilizarse junto a sus familias, a realizar sus estudios de posgrado.

- Finalmente, en la tabla 7, se analizan hechos destacados protagonizados por mujeres en las diferentes épocas históricas planteadas en este trabajo investigativo. Aunque estas mujeres son las que se han destacado por sus roles o logros, seguramente existen muchas féminas que anónimamente han coadyuvado al desarrollo de Loja y su provincia. Conviene por tanto profundizar el análisis y rescatar este aporte, en especial el de la mujer rural que ha sido relegado a un papel secundario. Conviene destacar además que la mujer ha debido ser la protagonista de su propio desarrollo, puesto que las ideas conservadoras y patriarcales se han impuesto históricamente.

9. PROPUESTA DE SOLUCIÓN

Primera:

En lo institucional: Sería importante que el Concejo Municipal de Loja, propenda acciones para reconocer de manera pública a mujeres lojanas que han sido relegadas en la historia de Loja, y establecer actividades que procuren el rescate de la memoria histórica de niñas y adolescentes; así como, publicar los resultados de investigaciones internas del Archivo Histórico, e incluir los nombres de mujeres destacadas en avenidas, calles, parques y en general en lugares que permitan masificar el reconocimiento público de dichas mujeres, pero además dar a conocer las razones para haberse destacado en cada una de las épocas históricas. Considero que solamente a través del ejemplo, la niñez y juventud puede encontrar referentes para ir en búsqueda de la equidad en todos los ámbitos.

Recursos: Ordenanza de denominación de calles, difusiones radiales, foros.

Tiempo: Un año

Resultados esperados: Cabildo lojano debidamente concientizado en el reconocimiento y difusión del aporte histórico de las mujeres en Loja la historia; y ciudadanía interiorizada en el reconocimiento del aporte histórico de las mujeres.

Segunda:

A nivel de colectivos de mujeres y de instituciones públicas, es recomendable planificar talleres de socialización para realizar encuentros de reconocimiento histórico de los derechos políticos y públicos de la mujer de la ciudad Loja, desde la época colonial hasta la actualidad.

Recursos: talleres (recursos humanos, recursos materiales: sala, infocus, papel)

Tiempo: seis meses (tres talleres)

Resultados esperados. Fortalecimiento de la equidad en temas públicos; Cabildo Lojano debidamente concientizado y ciudadanía interiorizada en el reconocimiento del aporte histórico de las mujeres.

BIBLIOGRAFÍA:

AN. (2008). Constitución de la República.

Borja, R. (s.f.). *Enciclopedia de la Política*. Obtenido de <http://enciclopediadelapolitica.org/>

Carrión, B. (1992). *El Cuento de la Patria* 2da Edición. Libresa.

CPCCS. (2010). *Ley Orgánica de Participación Ciudadana*.

Estrada, J. (2001). *Una Mujer Total*. Guayaquil.

Loja Humana (2015). *www.lojahumana.com*. Obtenido de www.lojahumana.com

IPN. (2003). *Glosario de Términos del Archivo Histórico*. En I. P. Nacional.

Jaramillo, P. (2005). *Historia de Loja y su Provincia*. En P. J. Alvarado. Loja.

Lerner, G. (1990). *La creación del patriarcado*.

López, J. L. (2009). *Propietarias y Trabajadoras*. En J. L. López, *Propietarias y Trabajadoras* (pág. 11). Quito: PPL Impresores.

Nuño, L. (2008). *La Incorporación de las mujeres al espacio público y la ruptura parcial de la división sexual del trabajo: el tratamiento de la conciliación de la vida familiar y laboral y sus consecuencias en la igualdad de género*. .

ONU. (2015). *Objetivos del Milenio*.

Paladines, F. (2000). *El Hombre de Loja*. En F. Paladines, *El Hombre de Loja*. Loja.

Ramón, G. (2008). La Nueva Historia de Loja. Loja: Gráficas Iberia.

Santillán Peralbo, F. M. (2005). El Control Social en el Ecuador. Aproximaciones conceptuales y metodológicas. Quito.

Schmink, M. (1999). Género, Participación comunitaria y Manejo de Recursos Naturales.

Suazo, M. (2008). Sexo y Sexualidad.

Valcarcel, A. (2004). La Política de las Mujeres.

Wikipedia. (2015). *Wikipedia*. Obtenido de https://es.wikipedia.org/wiki/Derechos_constitucionales